35

8



FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880. Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8'1 1 nañana, 2'25 y

De Manacor para Palma y La Puebla: 3'55, 7'55 m. y 5'45 tarde.

De La Puebla para Palma; 4'35, 8'20 m. y 5'40 t. De La Puebla para Manacor 8'20 mañana, 2'45 y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-96, Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

LOS COMUNICADOS À PRECIOS CONVENCIONALES.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.— Martes 5 1. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon per Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.— 12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA. See anno de la come de

La Gaceta del dia 23 contiene las siguientes disposi-

Gobernacion.—Orden declarando limpias las procedencias de la Mesopotamia y Mar Rojo, por haber desaparecido la

Fomento.—Orden resolviendo que no procede admitir la demanda deduc da ante el Consejo de Estado por el propietario de la mina Vilar, alzándose contra una real órden de

-Otra disponiendo se adquieran, con destino á las bibliotecas públicas, 300 ejemplares de la obra titulada Las islas Filipinas (de todo un poco), del señor Cañamaque.

EDITORIAL.

LA CUESTION DEL PACTO.

Cómo debió plantearse y resolverse.

De todo lo dicho anteriormente se deduce en re-

1.º Que al exponer el Sr. Pí Margall en su último programa los principios democrático-federales, no mencionó el pacto como uno de ellos.

2.º Que el Sr. Figueras se declaró antipactista en

su discurso de Barcelona.

3.º Que los amigos y los periódicos órganos del Sr. Pi escomulgaron al Sr. Figueras, ó lo que es lo mismo, declararon que el pacto bitaterat ó sinalagmatico es el principio fundamental indispensable de la federacion, y aun la federacion misma, y por tanto, que aquel que no lo admita está fuera del partido, no es federal.

4.º Que el Sr. Pi Margall funda su aserto en que la companya de la companya del companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del comp

4.º Que el Sr. Pi Margall funda su aserto en que a base legitima de todas las relaciones políticas y jurídicas es la libre manifestación de la voluntad; y que ésta es la única que engendra derechos y deberes una vez manifestada y consagrada por medio del pacto. «¿Si no las fundais en la voluntad libre, arguía el Sr. Pi, en qué vais à fundar las relaciones político-jurídicas de los seres racionales?» Pregunta que aún no ha sido contestada, ni era fácil que lo fuese satisfactoriamente miêntras la discusión no tomara otro rumbo.

5.º Que los amigos desinteresados de unos y otros

Que los amigos desinteresados de unos y otros y que sólo atienden al bien del partido, no viendo al principio razon suficiente para la disidenci, intentaron interponer su mediacion, pretendiendo mostrar que todos uerendian lo mismo, que todos eran de lerales.

6.º Que todo fué en vano, pues los pactistas se afer-raron á su primera afirmación, repitiendo Pi su pre-gunta, y los no pactistas siguieron no contestandola y argumentando con la prueba que llaman ad absurdum, es decir, no oponiendo una teoria más racional, sino impugnando los argumentos del contrario por las ab-

surdas consecuencias á que conducen. Una vez determinados y fijos los términos del debate, vamos á emitir el juicio que con motivo del mismo han formado, no solamente los que componen la Re-daccion de nuestra modesta Revista, sino, juntamente con ellos, otros hombres respetables por su vasta cul-tura, por su consecuencia intachable y por los sacrificios que han hecho en favor de la causa que todos defendemos, y à los que el partido federal ha honrado siempre depositando en ellos su confianza y confirién-doles su representacion en justa recompe sa de estas virtudes. Nuestras afirmaciones tendrár es, para los hombres más ilustrados, la solidez que la su completa conformidad con las leyes de la razon, y para el Partido en general bastante más fuerza y autoridad que

si tueran hechas sólo por la redaccion de un periódico. Mas antes de concretarlas debemos anticipar algunos

conceptos y hacer varias aclaraciones. En primer lugar, entendemos que el programa del partido democrático-federal á que pertenecemos dista mucho de ser completo, lo cual no acusa ineptitud ni

mala fé en los jefes y propagandistas anteriores, ántes bien es muy natural que así haya sucedido, pues los partidos, lo mismo que los pueblos, no se forman ni determinan su ideal en un momento dado, sino que son por su naturaleza imperfectos y progresivos como los individuos que los forman.

El programa federal necesitaba, en nuestro concepto, dar un nuevo paso en el camino de su perfeccionamiento, y la presente polémica era una ocasion propicia para verificarlo; por eso fuimos los primeros en soste-ner la oportunidad de la misma contra la corriente de la inmensa mayoria del partido que declamaba contra

Si para los federales sirve de algo la experiencia, de-bemos aprovechar las terribles lecciones que no há

mucho nos ha suministrado. Nosotros hacemos justicia à todos. Las causas fundamentales de nuestra caida en 1873, no fueron, ni con mucho, las tan cacareadas defecciones ó traiciones de ciertos políticos ni los manejos de otros, sino la indeterminación de los principios y de los proce limientos. De lo contrario, habría que acusar de procedimientos. De lo contrario, nabria que acusar de traidores á todos los que formaron parte de a juella situacion, siendo así que sólo puede calificárseles de inexpertos, por no haber depurado y determinado bien en la oposicion los princípios que habían de mantener en el Gobierno, y los procedimientos que se debian emplear para realizarlos. Si no nemos de caer de nuevo en el cáos aldia que lla una capacida de proceso substitutos que se proceso substituto. el cáos el dia que lleguemos al poder, es preciso subsa-nar a juellos errores, y á contribuir á ello en la medida de nuestras escasas fuerzas se encamina este desaliñado

Respecto á las aspiraciones del partido federal, nada tan elocuente, á la vez que tan claro y sencillo, como los párrafos en que el señor Pí y Margall las consigna, en su carta-manifiesto de 28 de Enero último á los valencianos. Hé aquí sus palabras relativas á este punto (1):

cianos. Hé aquí sus palabras relativas á este punto (1):

Nosotros, sobradamente lo sabeis, proclamamos con todos los demócratas la autonomía del judividuo. Le queremos autónomo en su pensamiento, su trabajo y su conciencia; y para que lo sea, pedimos la liberta de reunion, la de asociacion, la de la cátedra y la de la tribuna, la de todas las profesiones y todas las industrias, y la de cultos. Los delitos que por el uso de estas libertades se cometan, deben, segun nuestros principios, ser sometidos á los tribunales comunes y castigados con arreglo al Código: los lítulos académicos, subsistir como garantia de capacida l. no como condicion judispenmo garantia de capacida i, no como condicion indispen-sable para el ejercicio de profesion alguna; las religiones todas, gozar de los mismos derechos y vivir de las limosnas de sus fieles. Trae consigo para nosotros la li-bertad de cultos, la abolicion del juramento, el matri-monio y el registro civiles, los cementerios bajo la jurisdiccion y en poder de los alcaldes, la ensenanza láica y la relegacion del catecismo al templo. Depen la nacion, la provincia y el municipió respetar y hacer respetar todas las religiones; pero sin ver en los que las profesen, sacerdotes ó legos, sino ciudadanos sometidos à las leyes civiles y á los tribunales ordinarios. Nada de privilegios para ninguna iglesia; nada tampoco de leyes excepcionales. Todas las iglesias libres dentro del Estado libres.

Nosotros, los demócratas históricos, proclamamos además la autonomía política, administrativa y económica del municipio y la provincia. Todo sér humano, individual ó colectivo, por su carácter de racional y li-bre, tiene, segun nosotros, derecho propio á regirse por si mismo en todo lo que no afecte la vida de otros séres. Queremos por le tanto autónomo el municipio, en todo lo que no afecte la vida de la nacion, la de la pro-

vincia ni la de otros municipios; autónoma la provincia, en todo lo que no afecte la vida de la nacion, la del municipio ni la de otras provincias. A cada municipio y á cada provincia corresponde en nuestro sistema constituir y elegir libremente su gobierno, velar porque dentro de su territorio no se viole el derecho ni se altere el orden, armar la fuerza de que necesite, estable er sus jurados, organizar sus servicios, fijar sus presupuestos, imponer y recaudar sus tributos, procurar el cré lito que exijan sus atenciones ordinarias, sus calamidades ó sus obras públicas, hacer cuanto sin menoscabo de la macion, de las demás provincias ó de los demás municipios pueda contribuir á su paz, su ventura, su libertad y su progreso. Nada aquí ya le consultas ni de solicitu les de autorizacion al centro; na la de esos largos y enojosos expedientes que rebajan la dignidad y dificultan cuando no paralizan el movimiento de los municipios y de las provincias; nada de alcaldes ni de gonernadores que no deban su cargo á la libre eleccion del pueblo. Sólo donde se enlacen ó cho quen los intereses del municipio con los de la provincia, consentimos y queremos la inter-vencion y la acción de los poderes provinciales; sólo donde se enlace i ó choquen los de la provincia y el municipio con los de la nacion, consentimos y queremos la de los altos poderes del Estado.

Queremos con el resto de la democracia la autonomia de la nacion; pero circunscrita como la de las provin-cias y los municipios á todo lo que no afecte á la vida particular de los demás seres. Nosotros no tenemos un criterio para la nacion y ot o para los municipios y las provincias; aplicamos á todos el mismo principio y reconocemos el mismo derecho. Es y debe ser autónoma la nacion; pero asi como su autonomía no puede inmiscuirse en la vi la de otras naciones, no puede regir tampoco la vida interior de las provincias ni la de los municipios. A la nacion, los i itereses y los servicios na-

(4) Que reproducimos, á pesar de haberse publicado en esta Revista el documento integro, para que los nuevos suscritores puedan tenerlas presentes y para evitar a los antiguos la molestia de consultar el tomo del anterior semestre.

cionales, á la provincia los provinciales, y al municipio los municipales, ó lo que es 1) mismo, el municipio libre en la provincia libre, la provincia libre en la nacion libre, tal es nuestra fórmala. Con ella corregimos y ampliamos el dogma democrático, de otra manera contradictorio y munco. Es verdaderamente contradictorio declarar anteriores y superiores al Estado los derechos del individuo y dejar á merced del Estado los del municipio y la provincia; contradictorio y manco reconocer antónomos al hombre-individuo y al hombre-nacion y no al hombre-municipio y al hombre-provincia. Lo es no al hombre-municipio y al hombre-provincia. Lo es tanto más cuanto que muchas provincias fueron ayer naciones, y el municipio es la nacion por excelencia, la que sobrevive à las provincias y à la ruina de los imperios, la que, cuna de nuestros hijos y sepulcro de nuestros padres, miramos siempre como la primitiva pa-

Evidentemente, salvo algun pe queño detalle que ha-ya que añadir, quitar ó modificar, segun las circunstan-cias, estas son las aspiraciones del partido federal; mas cua do las cuestiones se llevan al terreno de los principios ò á éstos afectan, no basta exponer ni discutir acerca de las aspiraciones, por decirlo así tradicionales, sino que hay que poner de manifiesto las razones en que dichas aspira iones se fundan; y esto es precisamente lo que ha dado origen á la polémica entre pactistas y no pactistas, y lo que más ó ménos directamente han tocado aquellos que nan intentado mediar en el asunto; pues, por más que la cuestion es de forma y procedipues, por mas que la cuestion es de forma y procedimiento, como quiera que una y otro son esenciaces à la naturaleza de las cosas, es decir, que éstas deben realizarse en la vi la necesariamente con arreglo à su esencia, resulta que, segun varie el principio en que se fun-dan, así variará tambien el procedimiento racional para realizar aquélla.

No hay duda qué, al afirmar los pactistas que el pacto sinalagmático es el principio esencial del partido federal, consideraban aquél no como mero procedimiento, sino como representacion ó encarnacion, por decirlo así, de un principio que consideran á la vez como la base necesaria en que han de apoyarse nuestras aspiraciones ó nuestro programa, es á saber: la completa libertad de la voluntad humana como único fundamento racional de todas las relaciones políticas y jurídicas, principio que oponen al antiguo de la fuerza como base del derecho político, ó al moderno dogma de la Sobera-nia Nacional absoluta profesado en España por el parti-

Al impugnar los no pactistas estas afirmaciones, no solamente lo hacian quizá tomando la palabra en su significacion material y limitada al acto de pactar, sino que atacaban el principio en que dicha afirmacion se fundaba, pues de admitirlo, no podian negar racionalmente sus consecuencias, cuanto ménos probar que

Por último, al protestar los que intentaron mediar en el asunto de que aquella se reducía á una mera cuestion de palabras ó de personas, puesto que todos convenian en reconocer la autonomia del indivíduo, del municipio y de la provincia ó region, etc., como dogma esencial del credo federal, nos atrevemos á asegurar que lo hacian con el laudable propósito de evitar trastornos y disidencias en el partido, más bien que porque ignora-sen lo que había en el fondo del asunto. Es cierto—y lo lamentamos, -que mezquinos ódios y rivalidades injustificadas han sido la causa ocasional de que la cuestion se plantee, y que éstos han contribuido á que los fanáticos de uno y otro bando la exageren y ahonden las disensiones entre los antiguos federales; pero tambien lo es que había una necesidad racional, y era muy conveniente que la cuestion se plantease, para evitar que el dia que lleguemos al poder se esterilicen tantos esfuerzos y sacrificios como por realizar nuestro ideal se han hecho, y lo que es más triste, que se deshonren los hombres y se desacrediten nuestro partido y nuestras ideas ante la opinion de esa laboriosa y honrada masa de espanoles, que atentos solo al trabajo, permanecen ajenos á las luchas de los partidos políticos que se disputan el triunfo de su cre lo respectivo.

Apelamos á la buena fé y at testimonio de los contendientes y del partido en general, para que nos digan si son ó no exactas y justas nuestras apreciaciones.

Entremos ahora de lleno en el asunto propio de este En primer lugar afirmamos, y procuraremos de-mostrar que los partidos sólo pueden fundar racional-mente sus aspiraciones en lo esencial de la naturaleza humana, y más ó ménos completa ó erróneamente, las han fundado de hecho en ella en el trascurso de la his-

(Se continuará.)

M.C.D. 2022

NOTICIAS.

Madrid 20.

No es precisamente porque tengan confianza en el triunfo aunque algo de esto suenan los asistentes al circulo de la cacalle de Atocha, por lo que presentan candidatura completa los conservadores. La razon es más trascendental con ser de miras menos elevadas. Votando los canovinos solo á dos de los suyos é inscribiendo en sus candidaturas solamente de nombres, cuando son seis los que puede votar cada uno de los electores de Madrid, habia la sospecha de que los electores de la conservaduria, que no deben merecer gran confianza á sus jefes y al señor Romere Robledo muy particularmente, por lo mismo que los conoce y sabe que sus sufragios les han sido arrancados á la mayoria de ellos por compromiso; habia repito, la sospecha de que los conservadores, al par que votaban la candidatura de los señores Canovas y Romero completasen con individuos prograsistas democráticos, con los de comercio y de la industria, y aun con los mismos ministeriales, los otros cuatro nombres que las candidaturas madrileña; pueden contener.

Resultado de esto seria; que los conservadores únicamente obtendrian los sufragios de sus amigos, toda vez que los democratas y los ministeriales presentan candidatura completa y los industriales solo votaran a los señores Rodriguez y Peña y Villarejo; y estos, ó los progresistas ó los ministeriales, los que anadiesen los conservadores à su candidatura para completar los se's diputados que pueden nom brarse, no solo obtendrian los sufragios de sus amigos, sinó que tambien los de los conservadores; viniendo á resultar que los señores Romero y Cánovas queda ian con esta estratagema indefectiblemente en minoria; cosa que se evita en parte presentado candidatura completa. Y digo en parte, porque aun asi muchos conservadores sustituirán unos nombres por

Y resulta ahora, por lo demás que las alegrias conservaras con alegrias no sentidas interiormente, aunque trasciendan en grande escala al exterior. No deben, con efecto, abrigar confianza en el resultado de sus trabajos, toda vez que á la proteccion que pidieron al comité de la industria y el comercio, mediante una alianza; que les fué negada por aquel, hay que añadir la que segun el señor Figuerola dijo anoche en el casino progresista, pidieron por medio de otras proposiciones de alianza á los demócratas, y que tambien les fué negada por estes, en virtud no solo á lo repugnante de semejante pacto con los que declararon á la democracia partido ilegal, si no por ser inconveniente à todas luces à los proyec-

tos del partido.

Y a propósito, anche se celebró la reunion general que venia anunciandose desde hace tres dias. No pudieron concurrir à ella todos los electores progresistas por falta de local, pero no faltaron los socios del Cas no en su mayoria. El senor Montero Rios tambien estuvo à primera hora, retirandose luego que se convenció del espiritu que animaba a algunos de los asistentes y de que las explicaciones que hubiera dado sobre su conducta, más bien que con satisfaccion, hubieran sido recibidas con notorio desagrado. Empezó el acto por un discurso del señor Figuerola, que presidia, y si en esto hubiese quedado todo pudieran vaticinarse glorias del resultado de la reunion. Mas no sucedió así, y á las palabras del reformista arancelario, confiadas y llenas de iluciones en cuanto al magnetismo triunfador de la candidatura de Biarritz, hubo de oponer su descreimiento y sus temores el señor Cervera, que solo espera la derrota, y que para mas remachar el clavo aludió en su discurso, para protestar contra ello, al hecho de que el señor Montero Rios, propuesto en Biarritz, presentase su candidatura además para la acumulacion, en el concepto de decano del Colegio de abogados de Madrid.

Un ligero tumulto sucedió á las palabras delseñor Cervera. Varios señores piden una explicacion; otros pretenden contestar y reclaman con teson el uso de la palabra. El senor Figuerola la niega á todos ó por mejor decir, ni le niega ni la da; pero se apresura á hacer uso de ella para conciliar los animos, un tanto poseidos de santa efervescencia, E incontinenti, el señor Garcia Alvarez, republicano antiguo y uno de los dimitentes de la junta directiva, al cual, por ende, no le duelen prendas sino todo al contrario, levantôse á conciliar las voluntades al parecer, pero á hacer mas patente y clara que nunca la disidencia. En opinion, con efecto, del senor Garcia Alvarez, los progresistas deben votar la candidatura de Biarritz completa: pero no por su virtud, sino para no dar una prueba de indisciplina. Porque la candidatura debia haberse modificado; eleminando de ella algunos de sus individuos marcadamente hostiles á la democracia progresista, ó poseidos de un egoismo exagerado que tiende á hacerse preponderar con perjuicio de los demas miembros de la mis-

A primera vista se comprende que todas estas aluciones, juntamente con las protestas contra los candidatos de clase, jurisconsultos eminentes iban derechas al señor Montero Rios. Entre los progresistas, con efecto, cunde una mala atmósfera sobre este particular, y por cierto con razon, que no alcanzo como vaná poder los jefes contener. Con perjuicio del señor Salmeron, á quien arrebatará bastantes sufragios, presenta por acumulacion su candidatura el señor montero Rios, y no contento con ésto, presentala tambien por el colegio de abogados y no la retira como incluso en los acuerdos de Biarritz; resultando, por ende, que el señor Montero Rios, que todas estas circinstanbias aprovecha, obtendrá un credisimo número de votos, al paso que los demas candidatos progresistas probablemente solo obtendran una derrota incluso el mismo señor Salmeron, que en la acumulacion no reunirá tal vez el número de votos suficiente para ser propuesto

Por lo demás, la reunion de los progresistas terminó en medio del mayar entusiasmo; y salvas estas diferencias, la creencia de que todos votarán es unánime; y casi unánime tambien la de que obtendran el triunfo, Bien que si a esto nos referimos, de todos los combatientes puede decirse lo mismo Conservadores, comerciantes y ministeriales, todos a una afirman que ellos serán los que obtengan la victoria.

Pero nada, en mi concepto, más equivocado. Solo los ministeriales son los que tienen el don de adivinar lo que salga de las urnas, antes de tiempo; y á decir verdad, los ministeriales pronostican malos vientos para los cantidatos de oposicion tanto en Madrid como en provincias. A medida que avanzan las horas y se acerca el dia de mañana, son más aterradores los cálculos ministeriales. Solo ochenta y cinco diputados son los que conceden ahora los augures... ochenta y cinco nada mas. Y al lado de esta cifra que habrá de repartirse entre conservadores, posibilistas progresistas, independientes, in-definidos, autónomos pactistas, carlistas unionistas católicos

y moderados, resalta deslumbrador un docientos ochenta, número de los amigos de la fusion. ¿Será esto verda ? Pasado mañana habremos de saberlo más ó menos aproximadamente En tanto... temblemos por la sinceridad del sufragio en manos del GRAN ELECTOR de 1871

En el ayuntamiento se ha descubierto una nueva irregularidad y los incendios continuan á la órden del da. Va-

Tomainos de El Estandarte la siguiente edificante no-

«En el Liceo de Capellanes juntáronse ayer tarde á las cuatro varios individuos de las clases pasivas, á excitacion del com té de las mismas, para darles cuenta de sus gestiones en la cuestion electoral. El presidente Sr. Alderete, abrió la sesion y manifestó que, tanto los señores presidente del Con-sejo como el ministro de Hacienda, les habian ofrecido hacer en su obsequio cuanto les fuera posible, y poner en práctica lo que sostuvieron en la oposicion referentes á las clases. Recomendó á los asistentes la siguiente candidatura ministe-

Entre todo lo grave que se ha publicado en los periódicos á propósito de las presentes elecciones, no creemos que haya ningun hecho como el anterior. En buen castellano, quiere esto decir que las clases pasivas votarán la candida-tura fusionista, porque Sagasta y Camacho les han prometido disminuir el descuento que están sufriendo en sus haberes.

Huelgan los comentarios. -Los diarios ministeriales publican un mismo suelto desmintiendo que el Sr. Sagasta haya ofrecido apoyo oficial al Sr. Becerra en el distrito de San Clemente (Cuenca), segun se firma terminantemente en una carta que circula por el mismo distrito, de la cual es autor un alto funcionario pú-

Nosotros tenemos noticias ciertas de ese y de otros mu-chos distritos, y no las publicamos por razon de nuestra abstencion, limitándonos a las que vemos en nuestros colegas interesando en la contienda. Podemos asegurar á La Iberia, á El Siglo y á todos los periódicos ministeriales, que los elec-tores de San Ciemente dan y darán mas crédito al funciona-

rio público que á nuestros colegas.

Sabido es que el Sr. Becerra ha sido siempre diputado ó senador con el apoyo oficial, áun llamándose demócrata, lo mismo que el funcionario público a quien se alude, que ha llevado la confusion política por medios inmorales, por medios altamente corruptores á ese distrito, hasta el extremo de no saberse ya de ningun elector à que partido pertenece. Los que hoy votan à Becerra votaron ayer al conservador señor Rubio, así como los que votan hoy en Tarancon al segundo,

votaron ayer para senador al primero.

Estos cambalaches, necesarios para ejercer sobre aquel distrito el empeño de un señor feudal en pequeño, son causa de que alli no den importancia à las protestas de los dia-

Becerra, además, es el duodecimo de la docena demócral ta disnástica y ya se sabe como trata á estos caballeros e-Gobierno fusionista.

—Aun no se han hecho las elecciones y ya se habla de probabilid des de que las Córtes que resulten sean disuel-

El corresponsal de El Diario de Avisos de Zaragoza afirma que Sagasta podrá contar con el decreto necesario si la escritura de la mayoría que resulte hace difícil la marcha del ¿Se llevan á Vds. bien? preguntaba un chusco á unos no-

vios cuando iban á casarse.

EXHIBITER II. ESPLICE STEEL ENGINEERING

Para que nuestros lectores pue lan formarse una idea del medio de que se querian valer los Conservadores para aparecer con una votación nutrida y numerosa á su favor aprovechan lo los defectos del censo de Matrid copiamos de un periódico de dicha capital:

«Anoche se comentaba en los circulos políticos una noticia relacionada con las elecciones que se han de verificar

El rumor público referia el suceso de la siguiente manera: Teniendo noticia el señor gobernador civil de la provincia de que un sujeto, empleado cesante ó militar retirado, habia venido á Madrid con objeto de ponerse á las órdenes del comité liberal conservador, para el dia en que se celebrasen las electiones de diputados á Córtes, mandó llamar dicha autoridad al citado sujeto, el cual, despues de haber contestado á las preguntas que el señor conde de Xiquena le dirigió, dicese que concluyó por confesar que habia sido llamado por una persona que fo maba parte del citado comité y á quien debia muchos favores, con objeto de dar instrucciones á 60 sujetos más, tambien cesantes ó militares retirados, que debian haber llegado de las provincias, y los cuales debian votar en las 31 secciones de que se compone el distrito electoral de Macrid, con nombres de electores incluidos en el censo de 1876, unos pertenecientes á individuos que han fa-llecido con posterioridad á aquel año, y otros de personas que à la sazon se encuentra fuera de la capital; anadiendo que aver sábado por la tarde irian ulgunos de ellos al local del comité Conservador del distrito de la Latina (calle de Calatrava), para entregarles la caudidatura.

En vista de estas declaraciones, parece que el señor conde de Xiquena dictó órdenes con objeto de detener á los su-jetos indicados que habiesen asistido á la reunion del Circulu. En su consecuencia al salir de diche punto varios individuos, fueron detenidos once de estos por las parejas de órden público, siendo conducidos á la delegacion, y de allí al gobierno de provincia. Interrogados por el gobernador, contestaron tres de aquellos, à quienes les fueron hallados dos libros talonarios compuestos de treinta y una hojas de papel, cada una de las que contenia el nombre y apellidos, la profesion, domicilio y colegio donde debia vocar el que se comprometia á este acto, hac éndose notar que en cada una de las hojas era diferente el nombre, la profesion, domicilio y colegio, pudiendo, por tanto, votar el interesado en las 31 seccio-

Deciase tambien que habia compremetidas 120 personas mas de Madrid, à las que debian dárseles las mismas instrucciones y candidaturas, formando un contigente de 200 electores que multiplicados por 31 dan un total de 6200 votos en las 31 secciones.

Para lograr esto se decia que habían alquilado bastantes carruajes á fin de que desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde pudieran acudir á todos los colegios, asi o mo muchos de los comprometidos pensaban variar diferen-

tes veces de traje para no ser reconocidos. Estos debian ir

por parejas a votar.

Por último, se cuenta que los detenidos fueron de 13 á 14. Que el juez de Palac - ha estado toda la noche tomando declaraciones à aquellos en el despacho del gobernador civil y que estos serán puestos en libertad may en breve.

Una comision del comité conservador del distrito de la Latina estuvo ayer tarde á última hora, á ver al gobernador civil, protestando del acto de haber detenido á sus lectores y manifestando que no tenia nocicia alguna de lo que el gobernador les manifestaba.

Tales son las noticias que, como verosimiles, circulaban anoche, y que nos creemos en el deber de reproducir para

satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.»

Dice La Vanguardia:

Ha llamado la atencion que despues de tanto movimiento electoral como hubo anteayer en Mairid, solo votaron unos 6 000 electorales, pasando de 7.000 los que tomaron parte en las elecciones del 76 y del 79, en que apénas se no-

Na la tiene esto de particular, puesto que es el resultado del conocimiento tan perfecto que tenia el que dirigia el manubrio electoral; de los defectos y desventa-

Nuestro colega La Discusion da la siguiente noticia:

Esta mañana han vuelto á prestar declaracion en la causa sobre abusos electorales que se sigue en el juzgado correspondiente los señores Cruzada Villamil y Herce (D. Aqui-

Y luego añade esta pregunta:

No decian los conservadores que el timo electoral denunciado por la prensa era una calumnia?

La que parece demostrar mucha inocencia de parte del colega; ¿pues que le parece que habia de confesar la verdad de buenas á primeras, un partido en que todo son suposiciones y nada real positivo? 28 ob ovald ob 82

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRAFICOS.

Londres 23.-Los últimos de Washington sobre el estado del general Garfield son desconsoladores.

La debilidad del enfermo aumenta rápidamente y se comienza à notar algunas perturbaciones en su inteligencia.

Se teme un término funesto. Nueva-York 23. - El comité revolucionario irlandés llamado de la dinamita, establecido en esta ciudad, ha dado á luz una proclama afirmando que en un momento dado puede destruir inmediatamente todos los buques que lleven pabellon inglés y que se hallen en los puertos de los Estados-

Añade el comité, que para no perjudicar á los neutrales. se cree en el caso de aconsejar que no se confie mercancia alguna á los buques ingleses á partir del 1.º de Setiembre

Los irlandeses residentes aqui se muestran cada vez más irritados contra el gobierno inglés, y hay el propósito decidido de perjudicar los intereses británicos por medios criminales y tenebrosos.

Lisboa 23.—La nueva Cámara de diputados se eompone de 122 ministeriales, de seis progresistas, de 9 constitucio-

ne es, de un demócrata y de un independiente. Hay cuatro empares.

Paris 23.— Un telegrama de Santo Domingo fechado el 9 del corriente, dice que el gobierno dominicado habia dirigido al cónsul español en aquella capital una protesta contra la expedicion del vapor «Guillermo» de Puerto-Rico, entre cuyos tripulantes se hallaban 50 soldados españoles.

El cónsul español contestó, que la expedicion no habia sido autorizada por las autoridades de Puerto-Rico, con cuya respuesta quedó satisfecho el gobierno de aquella Repú-

Paris 24.—Un ciclon ee hará sentir en España del 23 al

El gobierno fracés y el marroquí, han entablado negociaciones para impedir toda clase de conflictos posibles á consecuencia de las operaciones militares proyectadas psr Francia s el Sur de la provincia de Oran El sultan de Marruecos se muestra favorable á los deseos

del gobierno fracés.

Paris 24.—Segun telegramas de nuestros corresponsales contados con cuidado, el resultado definitivo de las elecciones es como sigue:

Sobre 547 diputados han sido elegidos 483,

Hay 64 empates.

Los 483 elegidos comprenden: 38 monarquicos, "Risival steeban atlanto do notos

403 republicanos entre los cuales: 42 bonapartistas.

34 pertenecen al centro izquierdo.

156 de la izquierda.

187 de la union republicana. 26 de la extrema izquierda.

Les republicanos han ganado:

18 asientos á los monarquicos. 38 á los bonapartistas.

12 en los nuevos distritos.

LOCAL.

Supone El Domócrata que los votos reunidos por su candidato nos han disgustado.

Poco nos conoce nuestro estimado colega. Estamos muy por encima de semejantes miserias y vivimos demasiado en nuestra conciencia para que nos afecten tales vanidades. des observor un no hobi us ornin

Si el autor del suelto á que nos referimos no anduviera tan turbado por la pasion y por los desencantos de esa politica que se inspira mas en los resultados que en los principios, comprenderia con cuanta injusticia nos trata no reconociéndonos condiciones de carácter y cualidades que le consta desde hace mucho tiempo que poseemos y que no nos han abandonado nunca.

Conste que durante el tiempo que nuestras censuras

pudieron perjudicar la eleccion del candidato radical no publicamos ni un solo suelto denunciando las inmorales coaliciones de que hoy nos quejamos y que en cambio El Demócrata la vispera de la eleccion, cuando ya no habia tiempo para que El Comercio contestara publicó un suelto que no tiene otro objeto que perjudicar à nuestros canditatos y poner de manifiesto que hay hombres que bajo las apariencias de un puritanismo intransigente ocultan muchas miserias.

Dice el órgano del partido radical-progresista que en varios colegios de esta capital aparecieron candidaturas en que iban juntos los nombres de D. Ramon Obrador y de D. Alejandro Rosselló.

Bien y que? Eran amigos del Sr. Obrador que votaban al señor Rossello ó particulares afectos á este último que daban parte de sus sufragios á aquél?

Por que lo bochornoso, lo inmoral es que las oposiciones que se llaman republicanas hayan i lo á coligarse con los ministeriales monárquicos. ¿Pero tiene nada de particular que algunos electores hayan querido dar sus sufragios à personas que representan distintas banderas políticas, por cada uno de cuyos indivíduos tenian quizás simpatias por motivos particulares completamente agenos á la politica?

Ayer en el borne un militar de elevada graduacion rempió un baston sobre las costillas de... EL.

Si al menos tanta muestra de repulsion y desagrado le sirviera de escarmiento!

A la negativa conque contesta «El Demócrata» al suelto que publicamos anteayer sobre la visita hecha por dos conocidos radicales al Sr. Mesa debemos nosotros replicar, que en hechos de este jaez en que sus autores se cuidan muy mucho de que no queden pruebas ni rastros la opinion pública es el único juez, y esta es-

Aboga con gran copia de razones nuestro colega El Isleño, para que se active la canalizacion definitiva de las aguas potables de Palma.

Mañana es el dia señalado por el artículo 99 de la ley electoral vigente para que se reuna la Junta general escrutadora, para verificar el escrutinio de los votos emitidos en las últimas elecciones.

La sesion empezará á las diez de la mañana y será Se necesita uno en la de la Paz. . . . soildùq

Dice «El Isleño» que de ser cierto que el señor Gutierrez de la Vega ha sido electo diputado por un distrito de Ciudad-Real, nadie mejor que él podrá defender las actas de los diputados elegidos en Mallorca.

EATHARINERA MALLOR, Somrolnoo

Refiriendose al ex-alcalde y altual consejal de nuestro Ayuntamiento, D. Gabriel Oliver y Mulet. Dice El Democrata:

Don Gabriel Oliver y Mulet, ex-alcalde de Palma. tiene, segun noticias, pensamiento de presentarse como candidato para diputado Provincial, en las primeras elecciones que hayan de celebrarse. Ahora preguntamos nosotros: ¿será el distrito de

ALGAIDA, el favorecido por tan digno representante? La Opinion: De le legel enparagaionnes es enpar

D. Gabriel Oliver y Mulet asistió ayer á la reunion celebrada por el Ayuntamiento y mayores contribuyentes para el nombramiento de compromisarios.

Un colega de esta capital dá la voz de alerta contra un sujeto que se pasea por las calles de esta ciudad vendiendo tela de algodon que hace pasar por de

hilo.

À consecuencia de haberse rebajado el precio de los billetes de la rifa de la tómbola, asiste estos dias mucha mas concurrencia. me im al sh stoia sal stead comis

Ayer aparecieron otra vez turbias las aguas del mar, dando lugar á que muchas personas no quisiesen

El Sr. Llompart, durante el trascurso de los años que tiene el establecimiento á su cargo no habia tenido ocasion de ver nunca esta, ni parecida variacion de las aguas y sin embargo existian las alcantarillas, sumideros, y fabricas de curtidos. Por lo tanto no hay que atribuir á eso la fetidez y color del agua.

En la reunion que tuvo lugar anteayer en la sala capitular del Ayuntamiento fueron elegidos compromisarios los señores siguientes:

- D. Juan Antonio Fuster.
- » Gabriel Fuster.
- » Andres Ramonell. 1910 OTV AZ 1910
- » Pascual Ribot y Pellicer.
- » Antonio Bisañez. 30 Ostanto

Han sido declarados Alumnos de la Academia de Administracion Militar los mallorquines D. Eusebio Pascual y D. Luis Martorell obteniendo el número 4 de la promocion el primero y 23 el segundo.

Damos á estos aprovechados jóvenes la más cordial enhorabuena por el brillante resultado de sus exa-

La compañía de árabes que trabajó el último domingo en la Plaza de Toros de esta capital parece que recorrerá algunos pueblos de la isla.

Parece que en la Puebla se han disparado petardos que han producido en el vecindario la consiguiente

Lástima que solo en lo malo se les haya ocurrido á los autores de esta hazaña imitar las costumbres de la

Sin duda para no caer en esta tentacion las autoridades de la Puebla y sus agentes han permanecido impasibles y los petardistas no han sido habidos.

Ya que las autoridades de aquel pueblo inteligente y laborioso han tenido la poca suerte de no encontrar á los culpables, aconsejamos al vecindario y á las personas influyentes de aquella villa que contribuyan á cortar semejantes abusos que comienzan por bromas de mal género y acaban por desgracias lamentables.

Segun estamos enterados la junta de Férias está dando señales de que en el día que deben efectuarse se aproxima. Aparte de los certamenes, esposicion, fiesta religiosa y demás que ya saben nuestros lectores, los festejos serán lo mas luci los posibles, dado el poco tiempo que ha teni lo la nueva comision. Entre los varios que se tienen prepara los hay las regatas de botes, al remo y á la vela, estas últimas por primera vez en estas costas y como nuestros paisanos pueden disponer de muchos y buenos botes creemos que será una diversion que ha de complacer à muchos. Ill UAM UA

Si no fuimos engañados el pensamiento consiste en que partanto los los botes que aspiren al premio, de las inmediaciones de la muralla colocados por suerte y de modo que no haya ventajas para ninguno de ellos, á una señal todos deben partir y dar vuelta á otra embarcacion que fondeada mas allá de Portopi tomará notas del número que cada bote deberá llevar y le pase por la parte del Sur, condicion indíspensable para obtar al premio que se conseguirá volviendo al punto de proce-

Cuéntase repartir seis ó siete premios siendo como es regular desiguales obteniendo el primero que llegue como hemos dicho al punto de partida despues de haber dado la vuelta á la embarcacion citada.

De este medo son muchos los botes que, no por el premio (que nada vale) sinó para contribuir en algo á que las regatas sean lucidas, pueden aprontarse para la lucha y luchar, pues si bien es cierto que al primer premio son pocos los que pueden aspirar á é, tambien le es que para los últimes son muchos los que pueden disputarlo.

Las regatas á remo serán ni mas ni menos como las hemos visto siempre.

Mr. Pottier ha inventado una combinación por medio de la cual se consigue broncear los metales el cuero y la madera.

El procedimiento consiste en disolver diez partes de anilina roja y cinco purpúrea en cien partes de alcohol de 95 y se añade agua en cautidad suficiente para obtener un baño cuya intensidad de color se desea y por fin añaden cinco partes de ácido benroico.

Se nierve la solucion hasta que tome el color bronceado y se impregnan con este líguido los objetos.

Se lamentan los agricultores de Tarragona de la caida de aceituna que se está observando estos dias.

Continua convertido en un charco de agua el terreno inmediato á la pila de la fuente de las tortugas.

Segun los datos estadísticos, hay en España 2.183.429 fanegas de tierra e juivalentes á 1.408.608 hectareas, cubiertas de vides y que representan una riqueza imponible de mas de 100.000.000 de pesetas, ó sea próximamente la quinta parte del total de terrenos dedicados á cereales y una septima parte del valor de toda la riqueza imponible para la contribucion.

Así lo dice un periódice del continente.

Los agricultores de Barcelona parece quieren adquirir por medio de una suscripcion el para-granizos, instrumento por medio del cual se resuelven en agua las nubes tempestuosas, segun se ha podido ver en Suiza y otras naciones en donde se ha usado mas co-

Dicese que el inteligente pirotécnico D. Ignacio Arias está preparando una bonita coleccion de fuegos artificiales que han de contribuir al lucimiento de las Férias y Fiestas que en breve tendran lugar en esta ca-Por no mecèsitarlo su dueno se vende en ciento con rol

y cinco duros uno de Bernarergi, de posos meres cinco muy buenas veces y es de solida construccion

Se ha cometido estos últimos días un robo en una casa de Sineu. ADITZIGA

Los escamoteadores no han sido habidos.

ESTACION METROROLOGICA DE PALMA Cada dia es más notable é interesante el semanario artistico La Correspondencia Musical, que publica en Madrid la casa editorial de música de Zozaya.

El número 34 que acabamos de recibir, contiene preciosos articulos entre los que sobresale un trabajo del reputado crítico Sr. Varela Silvari, en contestacion al del distinguido maestro Barbieri, publicado tambien en las columnas de dicho perió lico con motivo de la polémica que entre dichos señores se ventila.

A dicho número acompaña, como regalo á sus suscritores, la preciosa melodia Lutte interieure, del acreditado compositor Rosenhain.

Haqui ahora el sumario. 3-1881 el osoga el 22 anta Advertencias.—De la música y sus alabanzas, por Fabio Quintiliano. La rueda rota, por E. Van Hasselt. -Pensamientos. - Cuestionario musical. - Recortes: El duo de Los Hugonotes.-Correspondencia nacional: Carta de Barcelona, por W.-Noticias: Madrid, provincias y extranjero. - Anuncios.

A las seis ha llegado el vapor «Mallorca» procedente de Barcelona con la correspondencia, 85 pasageros y efectos.

Tomamos de «El Isleño».

«En el Arrabal de Santa Catalina anda la gente preocupada con motivo del misterioso y repetido ataque de que es objeto la morada de un vecino, sita en la calle principal de la nueva barriada.

Sin saber cómo y por dónde la casa es apedreada de no-che; y en los cristales, cuadros y muebles hay señales evi-dentes de los efectos que las piedras han causado. No falta quien atribuye el caso à hechizo, brujeria ó encan-

tamiento, lo cual tiene atemorizados à los ignorantes.

Como la autoridad segun se nos ha dicho vigila, es de esperar que sabrá aplicar los exorsismos necesarios.»

PROGRAMA de las piezas que ha de ejecutar mañana la música del Regimiento de Filipinas en el Para Suges pailebot Antonieta, de 55 ton., pat. JerroB

- 1. Paso doble de cornetas desl y nam d nos neupa
- 2.º Danza.
- Sinfonia, «La Suripanta.»
- 4.º Duo de tiple y tenor del 2.º acto de la ópera «Un Ballo in Maschera. ACCIONES. PROBLEM PRINCIPLE P. S. RECIONSA
 - 6.º Paso doble.

COMISION DE FERIAS Y FESTEJOS.

La comision pone en conocimiento del público, que todas las personas que deseen alquilar uno ó mas pabellones de familia de los que van á construirse en el Real de la Féria se sirvan pasar por la tienda de D. Gabriel Rotger en la Cade-na de Cort, o por la librería de D. Mignel Roca, en el Borne, donde se podran enterar de las condiciones necesarias al objeto indicado.

Tambien anuncia á las Sociedades y particulares que deseen construir por su cuenta pabellones, se sirvan avistarse con D. Gaspar Reynés.—Calle de la Luz 23—que es la persona encargada de marcar, de acuerdo con los solicitantes, las condiciones de cada instalacion.

A fin de que puedan construir tiendas destinadas á la venta de objetos, instalar cafés, restaurants, todas aquellas personas que lo deseen, tambien podrán avistarse con don Gaspar Reynés para acordar todo lo concerniente á la construccion de los expresados puestos de venta.

La Comision.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

HON OFFICIAL DEL DIA

Madrid 26 á las 3 t. (Recibido á las 411 t.)

En el sorteo de la lotería el primer premio ha tocado al n.º 21.566 despachado en Almería, el 2.º al 26.082 en Barcelona, el 3.º al 17.739 en Santander, el 4.º al 6.510 en Gerona, y al 8.722 en Palma 2.500 pesetas. F. C. N. de Espana. . . . 132.50

> ldem á las 4'45 t. (Recibido á las 6'35 t.)

Están últimadas las combinaciones eclesiásticas; las de la magistradura y Gobernadores civiles se publicarán despues de las elecciones de Senadores, ame al constitución de la convencionales de 4 a 7 de la tarde su

El Sr. Camacho ha ultimado el proyecto de unificacion de la Deuda y lo presentará á las Cortes en union de los presupuestos. offermeran calle de Fiol num. 27 tienda.

Se desea verder una casa simada ou la calle de la Cloria dim. 7 y 9. En la bescente de El Denócrata informarian. 14

ESTADISTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

-ildag san)	TERMOMETRO.	OD VIENTO.	ESTADO DEL	
BARÓMETRO.	música de	Nifeccion Fuerza,	Gielo:	Mar.
	28'o Ceniigrados.		Despejado.	Tranquila.

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas	Cents.
Vacunas	tager 20 mos	and and	mego a	da ons	180 A

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

Me carruale	de Varone	. Hembras.	Total.	Pesetas.	AUDADA EN Cénts.
1. clase.	birthalling	Toticia	W. Tod.	Barcolona	Carty de
2. clase	: 0	1.80	-Anunci	040 [nsul	ciasov ex
3. clase	. 0	1 0	0	8	0
Papoad v	Octobrill March 1979 April 197	n roden i	egado	Reis hall	Alas
TOTALES.	leficia 85	10008121102	el tion	Barres84no	ab One

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

De Barcelona en 14 horas vapor Palma, de 933 ton., capitan D. Francisco Taronji, con 22 mar., 36 pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS. Para Andraitx balandra Juanito, de 41 ton, pat. Guiller-

Para Andratx balandra Juanito, de 41 ton, pat. Guillermo Alemañy, con 5 mar. y lastre.

Para Barcelona y Marsella vapor Maria, de 861 ton., capitan D. Teodoro Motta, con 26 mar. y efectos.

Para Malgrat laud Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garangon, con 4 mar., algarrobas y efectos

Para Torrevieja pailebot S. Antonio, de 59 ton., pat. Juan
Puid, con 5 mar. y lastre.

Pujol, con 5 mar. y lastre.

Para Barcelona balandra S. José, de 41 ton.. pat. Vicen-

te Mandilego; con o mar, algarrobas y efectos.

Para Suges pailebot Antonieta, de 55 ton., pat. Miguel Vaquer, con 6 mar. y lastre.

VALORES LOCALES.

Cambios cerrientes del dia 26 Agoste

or del 2.º acto de la ópera «Un acciones.	CAPITAL Pesetas	BOLSO.	010 nominal	VALOR DE LA ACCION.
Alumbrado por Gás	300	300	Paso	485'00
Alfambasas	MOO	45)		432'5) C
Banco Agricolal H. F. H. A. M. A. M. A. M.	500	100011	2 25	
Cambio Mallo q iin	500	200		310.00 D
Centro Farma eutico	500	325		3/5:00 F
Cordelera Espanoloc, lab of columno		375		315'00 P
		201		5 8:75 1
Crédito Baleari de la como oni asir.	500	175		
Docks almacenes generales	2000	2000 01	p tore	230, 520
Empresa Marítima à Vapor.		50010	De total	42500 D
Empresa Maritima a Vapor «La Isleña».		500		435 00 D
				Service Child Control of Service
Escuela Mercantil	125	125 500		120.00 D
				325.00 D
Ferro-carril de Alaró	100	100	100.00	
Havinera Balear 10 1184 . 7 20 baboloo		21300 H		303'00 P
Harinera Mallorquina,	me250	250	William Control of Village	250°00 a
Industrial Algodonera	500	350	70.00	350 00 D
Industrial Malforquina	500	500	2	
naugrial Mercanillado objedos en	59 10	100		122°50 P
La Balear (seguros contra incendies) .	2015U.h	10 30 B	12.00	60°50 L
alinas de luizach achneis vin ineno	1000	1 100	ob of	1
Seguro Mallorquin	5 111	30		43'75 D
Vidriera Mallorquina.	100	100	157'00	150.00 D
Ambiera Balears 1810 R Transon 119100	18J 509	3001	12'00	60'0) D
Vinicola Mallorquina.	500	8 150 E	34'00	155 00 D
and the state of the state of the state of	Phhas	PTOTA P	01 35 0	training

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.
Interior sin ocupon 27.25.
Interior sin ocupon
Bonos id 102.60.
BOLSA DE LA TARDE DEL DIA 26.
Interior sin cupon 27.25.
Interior sin cupon
Bonos id
Interior contado sin cupon 27'15.
Rin mes. 8.10 .enologist no 8.80 27:15.9
Barcelona 26.
Interior sin cupon
Interior sin cupon
» F. C. N. de España 132.50.
Palma.
T- 2

ANUNCIOS.

El dia 7 Setiembre próximo se dará fin á la almoneda de libros, cuadros, y muebles que fueron del difunto Canónigo Sr. D. Miguel Peña, continuando la venta de objetos á pre-cios convencionales de 4 á 7 de la tarde en la casa n.º 8 calle del Padre Nadal, entresuelo.

VENDER una casa en Son Ser-ra con cuatro trastes de tierra, varios árboles, dos fuentes y otras comodidades. Informarán calle de Fiol núm. 27 tienda.

VENTA.

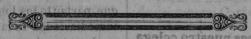
Se desea vender una casa situada en la calle de la Gloria núm. 7 y 9. En la imprenta de El Demócrata informarán. 14

OTECA POP

Se han recibido Volumenes

Nacionales y Estrangeros

NTES PRODUCCIONES DEL INGENIO



Se vende o establece una porcion del predio Cas Enejistas, termino de Marratxi lindante con el caserio del Pont d' Inca, trente la Harina Balear, en trastes para la construc-cion de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por las mañanas Marina 64 entresuelo, y polr as tardes en el mismo predio. 30-28

Las personas que tuviesen en su poder algun libro perteneciente á la Biblioteca del difunto Canónigo Sr. D. Miguel Peña, tendrán la bondad de devolverlo cuanto antes, pues se está procediendo á la venta de todos los libros, que obran ya retasados y á precios económicos. Horas de venta, de 4 á 7

do SON SELETAS con casa rústica y urbana, almazara y otras dependencias,

situado en el término de Marratxí, confinante con la antigua carretera de Buñola á distancia de poco mas de una legua de Palma: mide algo mas de 26 cuarteradas 3 cuartones y se halla poblado de olivos. algarrobos, almendreros y otros fru-tales. Para su adquisición podrán avistarse con D. Guillermo Llabrés, calle de la Union, núm. 93.

PARA ALQUILAR.

En la calle de Mesquida hay un piso con toda comodidad,

Se vende à voluntad de su dueño una finca urbana, de nueva construccion, con buena ventilacion y escelentes vistas situada en esta ciudad y calle de los Huertos, marcada con el núm. 12; siendo su area de unos 320 metros cuadrados; se compone de zaguan con entresuelos, pisos, guardilla, terrados, corral ó jardin, coladuria, cuadra, derecho de agua con sus correspondientes depósitos y otras dependencias; y es susceptible de notables mejoras.—El dueño vivo en los entresuelos.

VENDE Por cesacion del negocio, todo el mobiliario y enseres de un SE café muy acreditado, con su correspondiente billar bien

Darán razon; calle del Teatro núm. 4 entresuelo-cr. 14

Por no necesitarlo su dueño se vende en ciento cuarenta y cinco duros uno de Bernareggi, de pocos mescs de uso, tiene muy buenas voces y es de sólida construccion. En esta imprenta informarán.

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno en la de la Paz.

Tanto se vende como se establece una porcion de terreno situado en la falda del Castillo de Bellver. Informarán en la calle de San Cayetano, núm. 8, piso 2.º

LA HARINERA MALLOROUINA.

del

guii

yor

tard Pre

Simi miti

do 1

80

aqui

nio dich

crut

acta

nore

acep

tra 9

La Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la General para sesion extraordinaria que tendra lugar el dia 9 de Setiembre próximo à las 7 de la ta de, en el local que ocupan las oficinas al objeto de resolver sobre una proposicion de dicha Junta de Gobierno relativa al establecimiento de una nueva industria.

Desde el 1. de Setiembre hasta el 6 en los dias labora-bles de 4 á 6 de la tarde se admitirá el depósito prévio de las acciones indispensables para la asistencia á dicha Junta

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los Sres. accionistas. Palma 24 de Agosto de 1881.—El Presidente, Gabriel Alzamora.

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, en virtud de las facultades que los Estatutos de la misma le conceden, ha acordado exigir el pago del primer dividendo pasivo de 5 lo sobre el valor total de las acciones que tiene emitidas, cuyo pago deberá hacerse efectivo en las oficinas de esta Sociedad—San Sebastian 13—en los dias 3 al 15 del próximo Setiembre.

Los Sres. Suscritores á las 4.000 acciones reservadas al público, podrán enterarse en los dias no festivos desde el 18 del corriente al primero de los señalados para el pago, des-de las nueve de la mañana á la una de la tarde y desde las cinco hasta las siete de la misma, del número de acciones que

se haya adjudicado á sus pedidos.

Palma 16 de agosto de 1881.—El Presidente, Gerónimo Rius.—P. A. del C. de A. su Secretario, Juan Cerdá.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el dia 22 último de varios efectos de cerrageria y piedra caliza procedentes del derribo de la antigua carniceria; se anuncia al público que el dia 1.º de Se-tiembre próximo á las 12 de su mañana se subastarán de nuevo dichos efectos bajo el mismo tipo y cord ciones espresadas en el anuncio inserto en el Boletin Oficial de la provincia n.º 22:4.—Palma 26 Agosto de 1881.—El Alcalde, Mariano Canals.—Es copia.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. S. AGUSTIN dr., ob. y fdr. JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Nicolás.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA .-- 1881.